

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2016/000063.
2. Objeto del contrato. Estudios y modelo organizativo de las Oficinas Judicial y Fiscal para la Ciudad de la Justicia de Córdoba.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cinco mil euros, IVA excluido (105.000,00 euros), a lo que le corresponde un IVA de veintidós mil cincuenta euros (22.050,00 euros), 21% IVA, siendo el importe total de ciento veintisiete mil cincuenta euros (127.050,00 euros).
5. Fecha de adjudicación: 7 de octubre de 2016.  
Contratista: Everis Spain, S.L.U. CIF: B-82387770.  
Importe de adjudicación: Ochenta y tres mil ochocientos euros (83.800,00 euros), IVA excluido.  
IVA: Diecisiete mil quinientos noventa y ocho euros (17.598,00 euros).  
Importe total: Ciento un mil trescientos noventa y ocho euros (101.398,00 euros).
6. Fecha de formalización: 17 de octubre de 2016.

Sevilla, 21 de octubre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.